



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
 Fono: 2405000 - 2405043
 Rut: 69151300-9

PEDIDO N°: 1341

Area: MUNICIPAL

lunes, 9 de diciembre de 2019

ID. Chile C.: 3017-1488-MC19

ORDEN DE COMPRA N° 1340
N° OBLIGACION 6007

Señores **COMUNICACIONES RAUL ARMANDO CARRERA URRRA E.I.R.L.**
 Rut **76892934-3**
 Dirección **CONDELL**
 Fono **56 9 4 2851966**
 Fono Fax
 Sr. (a) **RAUL CARRERA**
 Unidad Solicitante **SECRETARIA MUNICIPAL - DEPTO. COM. Y RR.PP. - OF. DE**
 Justificación

PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO Y ENTREVISTA A ALCALDE DE LA COMUNA POR PROCESO CONSULTA CIUDADANA 2019, RELACIONES PUBLICAS. rol.

Dir.Despacho

Cantidad	Unidad	Descripción	Precion Unit.	Descuento	Total
1	SERVICIO	PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE SPOT	84,034	0	84,034

Cuenta N°:
 215-22-07-001-000-000 SERVICIOS DE PUBLICIDAD (100,000)

Sub Total		84,034
Recargo	0	0
Descuento	0	0
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		84,034
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	15,966
TOTAL		100,000

CIEN MIL PESOS


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 JEFA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ALICIA ACEVEDO FIERRO
 JEFA DEPTO. ADQUISICIONES (S)


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
 ALCALDE (S)

Rut : 69.151.300-9
 Dirección Demandante : Pedro Aguirre Cerda 302
 Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 10-12-2019 13:51:29
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1488-MC19

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES RAUL CARRERA URRRA	A Sr (a) : Raul Armando Carrera Urra
DIRECCIÓN : CONDELL 224 Lota Región del Biobío	FONO : 41-41-2877662
RUT : 76.892.934-3	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TRANSMISIÓN SPOT Y ENTREVISTA CONSULTA CIUDADANA	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-12-2019	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Ricardo Victorino Oñate Leiva 56-41-2405075	ricardo.onate@lota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111701	Servicios de contratación de personal	1 Global	PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO Y ENTREVISTA A ALCALDE DE LA COMUNA POR PROCESO CONSULTA CIUDADANA 2019	PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO Y ENTREVISTA A ALCALDE DE LA COMUNA POR PROCESO CONSULTA CIUDADANA 2019	84.034,00	0,00	0,00	84.034

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	84.034
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	84.034
	19% IVA	\$	15.966
	Total	\$	100.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-07-001-000 del sistema FONDO CUENTAS MUNICI.

Fuente Financiamiento: 215-22-07-001-000

Observaciones:

PRODUCCIÓN, POST PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE SPOT PUBLICITARIO Y ENTREVISTA A ALCALDE DE LA COMUNA POR PROCESO CONSULTA CIUDADANA 2019

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>